UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de
Ciudad Universitaria–Pampa Grande
TUMBES-PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes 19 de Agosto del 2024

OFICIO Nº 730-2024/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señor:
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Presente. -

ASUNTO **:** ALCANZO INFORMACION PARA SER SUBIDA A REPOSITORIO INSTITUCIONAL

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar los siguientes documentos:

Tesis en formato de Word -PDF, Turnitin (Firmado por el Asesor), Resolución Decanal de Reconocimiento de Asesor, Resolución Decanal de Designación de jurado y Acta de Sustentación de la Br. Obs. Flores García, Omar Humberto (**Correo Institucional: 030323181@untumbes.edu.pe)** y la Br. Obs. Cordova Castillo Helson Jhoan **(Correo Institucional: 030332181@untumbes.edu.pe),** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo Nº78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su conocimiento y fines, de antemano se agradece la atención brindada a la presente.

Atentamente,

c.c.
- Archivo
MPMO/Decano FCS.

DECANATO
Universidad Nacional de Tumbes
Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Mauro Pablo Meza Olivera
DECANO